

22 de agosto del 2022
Lunes Blanco
Memoria, NUESTRA SEÑORA MARÍA REINA
MR p. 777 [806] / Lecc. II 722

El año 1954 Pío XII instituyó la fiesta de santa María Reina, que se celebraba el día 31 de mayo. Pablo VI, el año 1969, cuando promulgó el Calendario Romano general, trasladó acertadamente esta fiesta al día 22 de agosto, que coincide con la octava de la Asunción. En cuerpo y alma gloriosos, la Virgen María aparece en la Asunción como el logro supremo de la redención. Pero ella, que es toda hermosa, también es todopoderosa, pues es la Madre de aquel "cuyo Reino no tendrá fin". Por este motivo, desde hace muchos siglos, el pueblo cristiano la aclama por Reina suya, soberana y medianera de la gracia.

ANTIFONA DE ENTRADA Cfr. Sal 44, 10

De pie a tu derecha está la Reina, vestida de oro y de brocados.

ORACION COLECTA

Dios nuestro, que constituiste Madre y Reina nuestra a la Madre de tu Hijo, concédenos en tu bondad que, apoyados en su intercesión, alcancemos la gloria de tus hijos en el reino celestial. Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que vive y reina contigo en la unidad del Espíritu Santo y es Dios por los siglos de los siglos.

PRIMERA LECTURA

[Nuestro Señor Jesús será glorificado en ustedes y ustedes en él.]

De la segunda carta del apóstol san Pablo a los tesalonicenses 1, 1-5. 11-12

Silvano, Timoteo y yo, Pablo, deseamos la gracia y la paz que proceden de Dios Padre y de Jesucristo, el Señor, a la comunidad cristiana de Tesalónica, reunida en el nombre de Dios, nuestro Padre, y en el de Jesucristo, el Señor.

Hermanos: Debemos dar gracias a Dios en todo momento, como es justo, por lo mucho que van prosperando ustedes en la fe y porque el amor que cada uno tiene a los otros es cada vez mayor. Por eso nos mostramos orgullosos de ustedes ante las comunidades cristianas de Dios, y de la constancia y de la fe que ustedes tienen en todas las persecuciones y tribulaciones que están sufriendo. Esta es una prueba de que, en el justo juicio de Dios, serán considerados dignos de su Reino, por el cual ahora padecen.

Oramos siempre por ustedes, para que Dios los haga dignos de la vocación a la que los ha llamado, y con su poder lleve a efecto tanto los buenos propósitos que han formado, como lo que ya han emprendido por la fe. Así glorificarán a nuestro Señor Jesús y él los glorificará a ustedes en la medida en que actúe en ustedes la gracia de nuestro Dios y de Jesucristo, el Señor. Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL del salmo 95, 1-2a: 2b-3. 4-5

R. Cantemos la grandeza del Señor.

Cantemos al Señor un nuevo canto; que le cante al Señor toda la tierra; cantemos al Señor y bendigámoslo.

R.

Proclamemos su amor día tras día, su grandeza anunciemos a los pueblos, de nación en nación sus maravillas.

R.

Cantemos al Señor, porque él es grande, más digno de alabanza y más tremendo que todos los dioses paganos, que ni existen. Porque los falsos dioses son apariencia; ha sido el Señor quien hizo el cielo. R.

ACLAMACIÓN ANTES DEL EVANGELIO Jn 10, 27

R. Aleluya, aleluya.

Mis ovejas escuchan mi voz, dice el Señor, yo las conozco y ellas me siguen. R. Aleluya.

EVANGELIO

[¡Ay de ustedes, guías ciegos!]

Del santo Evangelio según san Mateo 23, 13-22

En aquel tiempo, Jesús dijo a los escribas y fariseos: "¡Ay de ustedes, escribas y fariseos hipócritas, porque les cierran a los hombres el Reino de los cielos! Ni entran ustedes ni dejan pasar a los que quieren entrar.

¡Ay de ustedes, escribas y fariseos hipócritas, que recorren mar y tierra para ganar un adepto y, cuando lo consiguen, lo hacen todavía más digno de condenación que ustedes mismos!

¡Ay de ustedes, guías ciegos, que enseñan que jurar por el templo no obliga, pero que jurar por el oro del templo, sí obliga! ¡Insensatos y ciegos! ¿Qué es más importante, el oro o el templo, que santifica al oro? También enseñan ustedes que jurar por el altar no obliga, pero que jurar por la ofrenda que está sobre él, sí obliga. ¡Ciegos! ¿Qué es más importante, la ofrenda o el altar, que santifica a la ofrenda? Quien jura, pues, por el altar, jura por él y por todo lo que está sobre él. Quien jura por el templo, jura por él y por aquel que lo habita. Y quien jura por el cielo, jura por el trono de Dios y por aquel que está sentado en él". Palabra del Señor.

REFLEXIÓN: • San Pablo comienza la segunda carta a los Tesalonicenses con una especie de saludo "litúrgico". Pasa luego a dar gracias a Dios por todo lo que de bueno, de noble y de hermoso hay en esa comunidad que, por cierto, está muy interesada en el problema del «retraso de la segunda venida del Señor». Pone también de realce la firmeza de su fe en medio de las tribulaciones, mismas que han de ser tenidas como verdadero regalo de Dios y como medios concretos para mantenerse firmes en la consecución de sus «buenos propósitos»... • Estamos ante las tres primeras amenazas de las siete que –muy a su pesar y con gran dolor– dirigirá luego Jesús a escribas y a fariseos. Se les reprocha aquí, además, su actitud legalista, incoherente y evasiva ante la posibilidad de entrar o no entrar en el Reino de Dios. Al desenmascarar su actitud respecto al proselitismo y a los juramentos, lo que al Señor más interesa es fustigar su hipocresía. Su fe no es capaz de proyectarse en las realidades de cada día y, por ello, falsifican la imagen del Dios verdadero y de la auténtica religión.

ORACIÓN SOBRE LAS OFRENDAS

Acepta, Señor, los dones que te presentamos en la conmemoración de la santísima Virgen María, y concédenos que nos socorra la bondad de tu Hijo Jesucristo, que quiso ofrecerse a ti por nosotros en la cruz, como víctima inmaculada. Él, que vive y reina por los siglos de los siglos.

ANTÍFONA DE LA COMUNIÓN Lc 1, 45

Dichosa tú, que has creído, porque se cumplirá cuanto te fue anunciado de parte del Señor.

ORACIÓN DESPUÉS DE LA COMUNIÓN

Después de recibir el sacramento celestial, te suplicamos, Señor, que, cuantos hemos celebrado con veneración la memoria de la santísima Virgen María, merezcamos participar en el banquete eterno. Por Jesucristo, nuestro Señor.